

RESOLUCIÓN EXENTA N°:1958/2015

**MODIFICA LA RESOLUCION EX. N° 1475 DE
FECHA 14-09-2011 PABCO A L-UE**

Puerto Montt, 23/ 10/ 2015

VISTOS:

VISTOS: La Resolución N° 18.755, del 07-01-1989, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, sus modificaciones posteriores; la Resolución exenta N° 6.976, del 11 de noviembre de 2010, que actualiza el Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO; la Resolución exenta N° 7.352 del 25 de noviembre de 2010, que aprueba el Instructivo de Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial; la Resolución N° 1.600 del 06 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, que establece los actos administrativos exentos del Trámite de Toma de Razón; la Resolución N° 478 del 30 de octubre de 2008, del Director Nacional del SAG; la H.E N° 23934 de 16-10-2015 del Jefe Oficina sectorial Osorno.

CONSIDERANDO:

1. Que, por **Resolución Ex. N° 1475** del 14 de septiembre del 2011, se resolvió inscribir en **NIVEL A L-UE** de Exportación Pecuaria en el Programa de Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial, al Plantel **FUNDO EL LINGUE** comuna de Río Negro, **RUP N° 10.3.05.0229**, cuya Razón Social es **AGRICOLA EL LINGUE LTDA.** N° RUT 76.119.726-6 y Representante Legal del predio es don Christian Riegel Schlegel Rut N° [REDACTED]

Que, por solicitud del Jefe Oficina SAG Osorno, el Anexo N° 2 Solicitud-Convenio y el Anexo N° 3 Identificación de Predios del Plantel, por la cual solicita incorporar el siguiente predio, al plantel PABCO Lechero de propiedad del mismo Titular:

< PREDIO FUNDO LAS QUEMAS - RUP N° 10.3.01.0468

RESUELVO:

1. **1) Modifíquese, la Resolución exenta N° 1475/2011**, en el sentido de incluir al predio mencionado anteriormente, al plantel principal **FUNDO EL LINGUE**, la que pasará ser parte integrante de la mencionada Resolución

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**EDGARDO ADONIS BUSTAMANTE GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LOS
LAGOS - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

EBG/gbm

Distribución:

- Ernesto Antonio Lema Lopez - Jefe Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Lorena del Carmen Gonzalez Orellana - Jefa Oficina Sectorial Río Negro - Or.X
- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Or.X
- CHRISTIAN RIEGEL SCH.

Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Tucapel N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[REDACTED]